

Circunstancias de Accidentes Fatales



Operador de camión pluma fallece por descarga eléctrica

Circunstancias

Luego de haber concluido faena de entrega de anchoveta en empresa pesquera, cerca de las 22:00 horas, un grupo de trabajadores procedió a descargar redes desde un camión pluma hacia un sector de acopio. Al levantar la pluma se produjo el contacto de ésta con cables eléctricos aéreos de alta tensión que se encontraban en el lugar. Al producirse la descarga eléctrica, falleció instantáneamente el operador del camión pluma. Resultaron con heridas de diversa gravedad otros 5 trabajadores, transformándose en un accidente colectivo.

Causas

- Maniobra realizada a una distancia entre la pluma y la línea de alta tensión, menor al largo total de la pluma. (No se cumplió con el reglamento NSEG 5 E.n71 ni el respectivo manual de operación).
- Iluminación deficiente para el trabajo realizado.
- Trabajo realizado en horario nocturno (Fuera del horario establecido en contrato) y sin supervisión.
- Ausencia de señalero durante la maniobra. (Rigger)
- Sector sin señalización de tendido eléctrico.
- Suelo y redes anchoveteras húmedas.
- Desconocimiento de los riesgos que involucra la maniobra en cercanía al tendido eléctrico (D.S. N°40).

Recomendaciones

- Definir lugar para realizar maniobra de descarga de redes (y respetar su uso), que no presente riesgo por existencia de líneas de alta tensión.
- Señalizar líneas de tendido eléctrico y también el sector en el cual se encuentran.
- Incorporar sistema de iluminación para trabajos nocturnos.
- Incorporar un señalero (Rigger) a las maniobras de izaje.
- Todo trabajo fuera de horario normal tiene que ser planificado.
- Operador tiene que conocer y respetar lo indicado en el manual de operación de la pluma.
- Informar a los trabajadores sobre los riesgos presentes en sus labores (D.S. N°40) y proporcionar Epp adecuados al riesgo.